

La docencia en medicina es la alegría de compartir

La palabra docencia, según su etimología latina, (del latín "docere") significa enseñar.

En la medicina, el médico puede elegir la docencia académica si siente por ella vocación de ejercerla, pero nunca debe dejar de hacer docencia en el consultorio, explicándole al paciente las dudas respecto a su enfermedad, ya que esto es terapéutico.

Trataremos de hacer una síntesis de lo que significa la docencia académica en el posgrado.

Los dos actores son el docente y el graduado.

Del docente se exige desarrollar lo que se pretende enseñar en el nivel adecuado al auditorio, no como ejercicio de mostrar lo que conoce, sino con la auténtica vocación de comunicar lo que el graduado debe aprender. Es evidente que esta es una suerte de artesanía. El contenido adecuado para lo que el alumno necesita.

Del graduado se requiere vocación y atención.

Ambas deben ser estimuladas por el docente.

Cuando enseñar es un arte, aprender es un placer.

Ese arte lo tiene el docente con vocación, ya que seduce al alumno, atrapándolo en su relato. El manejo del tiempo y el espacio es una condición de sabiduría del docente. El concepto que se necesita remarcar es seguido del silencio que destaca la importancia del contenido recientemente expuesto.

La verdadera vocación docente se siente como la necesidad de compartir el nuevo conocimiento. O bien el desafío de tratar de volcar la codificación de vivencias acumuladas a lo largo de nuestra existencia, auténtica forma de transmitir experiencia.

El verdadero docente asume la responsabilidad, no sólo de comunicar lo que conoce, sino también entusiasmar al alumno en el ejercicio del aprendizaje. Se podría concluir que la alegría de enseñar es el placer de compartir.

Profesor Doctor Hugo Tanno